

RESUMEN DE ACUERDOS
Sesión Ordinaria**Fecha de celebración:** 18 de octubre de 2022**Hora de convocatoria:** 17:30 horas**Lugar:** Salón de Actos de la Junta Municipal de Chamartín, sita en la calle Príncipe de Vergara, 142.**ASISTENTES A LA SESIÓN**

Concejala Presidente: Sonia Cea Quintana

Coordinador del Distrito: Francisco Javier Blázquez Arroyo

Secretaria: María Jesús Cárdenas Delgado

Por el Grupo Municipal Más Madrid

D. David Penado Fernández

D. Germán Pérez Pérez

Dña. Ritama Muñoz-Rojas Fernández

D. Stefan Meyer

Dña. Aurora Álvarez Juarranz

Dña. María Pilar Alicia García Hernández

Dña. Ana Pellicer Vázquez

D. Nicolás Pozo Serrano

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

D. Francisco Montoro Carrión

Dña. Soraya Escudero Fernández

Dña. Ana Catalina Ballesteros Fernández

D. Francisco de Borja Izuzuiza Regalado

D. Manuel Jesús Granado Gago

Dña. Almudena Arroyo de Hita

Dña. Carmen Cervantes Guijarro

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

Dña. Ascensión Pedrajas Ortega

Dña. Asunción Cristóbal López

Dña. M^a Pilar Herrero González

Dña. Laura Zapata Rey

D. Eladio Rodríguez Álvarez

Dña. Sandra Vega Estévez



Por el Grupo Municipal Socialista

Dña. Natalia Cera Brea
Dña. Gloria San Martín Barrutia
Dña. Carolina Angélica Sánchez Navalón

D. Fernando Jaime Rodríguez García
D. Juan José García García

Por el Grupo Municipal Vox

D. Ignacio Felipe Bautista Samaniego

Dña. María Justa Legaz García

Por el Grupo Municipal Mixto

D. Carlos Fernández Garrido

D. Raúl Curto González

Minuto de Silencio Víctimas Violencia de Genero

ORDEN DEL DÍA

I.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

PUNTO 1.- Aprobada por unanimidad el acta de la sesión ordinaria celebrada el 13 de septiembre de 2022

II.-PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 2.- Aprobada por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Mixto del siguiente tenor: "Que, por parte de la Junta Municipal de Distrito se realice, o, si no fuera de su competencia, inste al área correspondiente del Ayuntamiento de Madrid a realizar, un estudio sobre



la posibilidad de ampliar el horario de las bibliotecas municipales del distrito que abarque su apertura los fines de semana en un horario a determinar”.

Votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

- PUNTO 3.-** Aprobada por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Mixto del siguiente tenor: “Que, por parte de la Junta Municipal de Distrito se realice, o, si no fuera de su competencia, inste al área correspondiente del Ayuntamiento de Madrid a realizar, un estudio sobre la posibilidad de establecer un área canina en los denominados como parques del “Gato” (calle Corazón de María, 66) y del Perro (calle del Padre Claret, 4)”.

Votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

- PUNTO 4.-** Aprobada por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Mixto del siguiente tenor: “Que, por parte de la Junta Municipal de Distrito o si no fuera de su competencia por el área correspondiente del Ayuntamiento de Madrid, se adopten las medidas necesarias para acondicionamiento de la acera y alcorques de la calle Corazón de María a la altura de los números 64 y 66, por existir losetas levantadas y desprendidas, siendo el más estado de la acera un riesgo a transeúntes y vecinos de la zona”.

Votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

- PUNTO 5.-** Aprobar por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: “Que, por parte de la Junta Municipal de Chamartín se inste a la Agencia de Actividades a que proceda a analizar las licencias y declaraciones responsables tramitadas para la instalación de cocinas industriales en el Distrito de Chamartín”.

Con votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.



- PUNTO 6.-** Aprobar por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: *“Durante la entrada del alumnado al CEIP Patriarca Obispo Eijo Garay, se producen importantes aglomeraciones, especialmente, en la puerta de acceso de la calle Edison, esto, unido a la falta de espacio en las aceras, pone en riesgo la seguridad de niños y niñas. Proponemos que la Junta del Distrito de Chamartín inste al área competente y previo informe, autorice el corte de tráfico de la calle Edison entre las 8,50 y las 9,05 para garantizar la seguridad de los niños y las niñas. Esta medida habrá de estar vigente hasta que se desarrolle el contenido de la proposición, presentada por Más Madrid y, aprobada en el Pleno de 14 de junio, sobre “Pacificación del entorno escolar” que incluía, entre otros acuerdos, “la ampliación de la acera del centro educativo correspondiente a los números impares en la calle Edison, manteniendo un único sentido de circulación”*”.

Con votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

- PUNTO 7.-** Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del siguiente tenor: *“El Grupo Municipal Ciudadanos propone que se instale una placa conmemorativa a nombre de la abogada Raimunda Peñafort Lorente Martínez, en reconocimiento a su relevancia en la lucha por los derechos de la mujer, en el edificio donde desempeñó su trayectoria profesional, sito en la calle Victor de la Serna, 31. Proponemos la siguiente leyenda: “En este edificio tuvo su desempeño de abogada, Raimunda Peñafort Lorente Martínez, comprometida en la lucha por la igualdad de los derechos de la mujer”, siempre que se cuente con la autorización de la familia y la comunidad de propietarios”*.

Con votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular. Con voto en contra del Grupo Municipal Vox.

III.- PARTE DE INFORMACION, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- PUNTO 8.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox interesando conocer: *“¿Cuántas Tarjetas Familias se han solicitado y cuantas se han concedido en el distrito?”*.



- PUNTO 9.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox interesando conocer: *“En el Pleno del mes de julio de este año se presentó proposición relativa a la realización de diversas actuaciones (2022/0612971), dado su rápido deterioro, en relación con el parque denominado “Parque de los Huérfanos de la Guardia Civil”, proposición que resultó aprobada por el Pleno. ¿En qué órgano del Ayuntamiento se encuentra este expediente y cuál es el estado de ejecución de este acuerdo plenario?”.*
- PUNTO 10.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox interesando conocer: *“Este grupo municipal presentó la proposición (2022/0740644), aprobada en el Pleno, relativa a la ejecución de las medidas urgentes para la reposición del paso de cebra eliminado a la entrada y salida del Colegio María Virgen, en la Calle Condes del Val, ya que es un paso por el que circulan muchos vehículos que no suelen respetar los límites de velocidad establecidos. ¿En qué órgano del Ayuntamiento se encuentra este expediente y cuál es el estado de ejecución de este acuerdo plenario?”.*
- PUNTO 11.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox interesando conocer: *“Se ha conocido que, de nuevo, las personas que estaban alojadas en el asentamiento cercano a la Estación de Chamartín, Calle Manuel Fernández Silvestre, han vuelto a instalarse en dicho descampado, con las molestias lógicas a los vecinos y propietarios de la zona, dado que las condiciones de estos asentamientos han provocado ya en el pasado la aparición de insectos, roedores y acumulación de suciedad, algo que es previsible se repita. ¿Qué medidas piensa adoptar, o ha adoptado ya el Ayuntamiento de Madrid a la vista de los nuevos asentamientos situados en dicho solar?”.*
- PUNTO 12.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox interesando conocer: *“Este grupo municipal presentó la proposición (2022/0445571), aprobada en el Pleno, relativa a la adopción de las medidas necesarias, para dar solución a los atascos que se producen en la Calle Infanta María Teresa. Se decía que los coches aparcados en batería no permiten el paso de los vehículos grandes, provocando atascos y que la situación es extremadamente preocupante ya que, si tuvieran que pasar bomberos, policía o ambulancias, no podrían. Se proponía que el tramo que va desde el número 7 de Infanta María Teresa, hasta el número 15 de esta misma calle, los coches que aparcan en batería lo hagan en línea. ¿En qué órgano del Ayuntamiento se encuentra este expediente y cuál es el estado de ejecución de este acuerdo plenario?”.*
- PUNTO 13.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox interesando conocer: *“Durante estos días, 5 y 6 de octubre, este grupo ha detectado fuertes aglomeraciones de tráfico en el lateral de la Castellana con*



la Plaza de Lima, con vallas estrechando el tráfico, así como pasos de peatones con superficies de arena que dificulta su paso. De igual modo esta situación de aglomeración y densidad de tráfico se viene produciendo en el tramo de la Calle Concha Espina desde la Plaza de Sagrados Corazones con la Plaza de Lima. Todo ello con los consiguientes ruidos, polvo y molestias a los vecinos. ¿Cuándo se prevé la finalización de esta situación que afecta a la circulación de vehículos y viandantes, así como la concreción del número de carriles definitivos que quedarán en el tramo indicado de la Calle Concha Espina?”.

PUNTO 14.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista interesando conocer: “¿Qué actos o campañas se van a llevar a cabo en el distrito con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer?”.

PUNTO 15.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista interesando conocer: “¿Tiene prevista la junta Municipal de Chamartín utilizar el sistema YouTube para retransmitir los plenos del Distrito?”.

PUNTO 16.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista interesando conocer: ¿Está previsto que se incremente la frecuencia de recogida y vaciado de los contenedores de recogida selectiva de residuos?”.

PUNTO 17.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista interesando conocer: “En relación con la proposición del Pleno de abril del 2022, con relación a los controles de velocidad en la calle Mauricio Legendre, ¿cuándo tiene previsto la Junta Municipal de Distrito aplicar las medidas aprobadas en dicha proposición?”.

PUNTO 18.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando conocer: “En el Pleno del distrito de Chamartín del 15 de diciembre de 2020 se aprobó por unanimidad complementar las obras de accesibilidad llevado a cabo en el Parque de Berlín. La propuesta pretende hacer posible el acceso al parque por la parte lateral occidental mediante la creación de un paso peatonal por la calle del Dr. Manuel Corera para que personas con movilidad reducida, entre ellos padres y madres con carritos de bebés y personas mayores, puedan acceder más directamente a la Calle Príncipe de Vergara ¿en qué situación se encuentra esta iniciativa?”.

PUNTO 19.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando conocer: “Preguntamos, a la Señora Concejala Presidenta, las razones por las que, las obras comprometidas para su ejecución, en el Colegio Eijo Garay, han comenzado el día 5 de septiembre, solo dos días antes del inicio del curso”.



PUNTO 20.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando conocer: *“¿Qué opinión le merece a la Concejala Presidenta el funcionamiento de los consejos de proximidad en Chamartín?”*.

PUNTO 21.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando conocer: *“¿Podría informarnos la Concejala Presidenta sobre el estado en que se encuentran los 11 proyectos en el distrito de los presupuestos participativos de 2016, 2017, 2018 y 2019 sobre los que resolvieron declarar su inviabilidad en septiembre de 2021, tras la reciente sentencia del Juzgado Contencioso Administrativo nº32?”*.

Comparecencias

PUNTO 22.- Comparecencia de la Concejala Presidenta a solicitud del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer su valoración sobre el desarrollo de las Fiestas de San Miguel 2022.

PUNTO 23.- Comparecencia de la Concejala Presidenta a solicitud del Grupo Municipal Más Madrid interesando conocer su valoración sobre el desarrollo de las Fiestas de San Miguel 2022, indicando los aspectos en los que ha habido carencias o deficiencias.

Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

PUNTO 24. - Se da cuenta de los Decretos de la Concejala Presidenta y Resoluciones del Coordinador en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Se levanta la sesión a las veinte horas y quince minutos.

La Secretaria del Distrito de Chamartín, doña María Jesús Cárdenas Delgado.

